

# **Efectividad de nuestra aplicación móvil “TuPoliciaApp RD” se manifiesta en los primeros diez meses de este año**

La Dirección General de nuestra Policía Nacional manifestó que la seguridad es un asunto de todos, por lo que exhortó a la ciudadanía a emplear las herramientas tecnológicas implementadas por el cuerpo del orden para denunciar cualquier hecho delictivo.

La recomendación surge a raíz del número de personas que en los últimos diez meses ha utilizado la aplicación móvil “TuPoliciaApp RD” enviando texto, video y fotos denunciando violaciones a las leyes.

De acuerdo a la División de Criminología de nuestra institución, desde el primero de enero al 31 de octubre fueron recibidas 289 denuncias a través de la citada aplicación, de las cuales 286 fueron investigadas y concluidas para un 98.96 por ciento.

Sólo tres casos continúan en proceso para un 1.04 por ciento, lo que revela la eficiencia en el uso de esa herramienta tecnológica.

Julio fue el mes en el que la ciudadanía hizo el mayor número de denuncias con 38 las cuales fueron investigadas y concluidas en su totalidad para un cien por ciento.

En enero y abril se registraron 32 denuncias en cada uno, también resueltos en su totalidad, seguido de marzo con 31 denuncias, junio con 26 y octubre con 23.

La aplicación "TuPolicíApp RD" permite a los ciudadanos denunciar cualquier crimen o delito bajo estricta confidencialidad, enviando texto, foto o video, los cuales son investigados por la División de Criminología de nuestra Policía Nacional.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 14 de noviembre, 2019

Santo Domingo, RD.